Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 11/11/2020

NOMBRE:	Luis Carlos Montoya González				C.C. No:	79.294.127	
N° CONTRATO:	453	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	17/01/2024	HASTA:	31/12/2024

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar y orientar las gestiones jurídicas que se requieran en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en especial las orientadas a la administración de los proyectos productivos agroindustriales, de la misma manera apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011.

NÚMERO DE PAGO	4	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Orientar el desarrollo, actualización, modificación y/o creación de procedimientos, normatividad y lineamientos en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	➢ Se tiene claro el compromiso de cumplir con esta obligación una vez se empiecen a generar los insumos que conlleven a ella.
2. Asesorar y acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en el seguimiento y gestión de la administración de los proyectos productivos agroindustriales, efectuada a través del contrato de fiducia mercantil contratada para tal efecto	➢ Venecia_ Simacota _ Santander Palma (ACTUALIZACIÓN DEL INFORME TECNICO DE CARACTERIZACIÓN) ➢ Zoo criadero Tayrona _ Barrancabermeja _ Santander _ Babillas (ACTUALIZACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE CARACTERIZACIÓN) ➢ Se relacionan a continuación el listado de Proyectos Productivos Agroindustriales, a los cuales se les ha venido realizando seguimiento a la administración pon parte del consorcio fiduciario de restitución de tierras 2024.

Nombre Del Predio	Municipio	TIPO DE PROYECTO
SAN ISIDRO	TIBU	Palma
PARCELA No. 7	TIBU	Palma
MANIZALES	SAN ROQUE	Forestales Maderables
AGUA BONITA	BARRANCABERMEJA	Zoocría
VILLA DELFA	SABANA DE TORRES	Palma
PARCELA 9	SAN JACINTO	Forestales Maderables
VENECIA	SIMACOTA	Palma
CAMPOALEGRE	EL CARMEN DE BOLIVAR	Forestales Maderables
OSO NEGRO	OVEJAS	Forestales Maderables
SAN FRNACISCO-FLORIDA	OVEJAS	Forestales Maderables
HICOTEA	SAN JACINTO	Palma

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

<table>
<tr><th colspan="2">DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO</th></tr>
<tr><th>DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</th><th>DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td>VENECIA</td><td>SIMACOTA</td><td>Otros Forestales no maderables</td></tr>
<tr><td></td><td>SAN RAFAEL</td><td>TIBU</td><td>Palma</td></tr>
<tr><td></td><td>MIRA FLORES</td><td>SAN ONOFRE</td><td>Forestales Maderables</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3. Acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en los asuntos de carácter sancionatorio que se requieran</td><td>➢ En este periodo contractual no se han presentado asuntos relacionados con asuntos de carácter sancionatorio.</td></tr>
<tr><td>4. Orientar estrategias, propuestas y/o conceptos para solución de casos y órdenes complejas a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, así como proponer alternativas para el relacionamiento con los distritos judiciales.</td><td>➢ En este periodo contractual no se han presentado asuntos relacionados con asuntos de carácter sancionatorio.</td></tr>
<tr><td>5. Proyectar y/o revisar informes, actos administrativos, memorandos, comunicaciones, conceptos, respuestas a requerimientos y/o derechos de petición a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios</td><td>➢ En este periodo de ejecución de las obligaciones, se realizaron las siguientes instrucciones:
<table>
<tr><th colspan="4">SEGUIMIENTOS A INSTRUCCIONES ABRIL 2024</th></tr>
<tr><th>INSTRUCCION</th><th>ACTIVIDAD</th><th>VALOR CONTRATADO</th><th>OBSERVACION</th></tr>
<tr><td>1920</td><td>PAGO COMISION FEBRERO CESAR PEREZ</td><td>$ 575.250</td><td>Enviada al Consorcio el 05/04/2024</td></tr>
<tr><td>2077</td><td>PAGO COMISION DANIEL</td><td>$ 882.250</td><td>Regresada el 04/04/2024 porque faltaba no de placa de una factura</td></tr>
<tr><td>2655</td><td>PAGO TIQUETES MARIA ISABEL</td><td>$ 761.200</td><td></td></tr>
<tr><td>2670</td><td>PAGO CUSTODIOS MES MARZO</td><td>$ 6.950.000</td><td>Corregida el 04/04/2024 y entregada el 05/04/2024 a Financiera</td></tr>
<tr><td>2672</td><td>SOLICITUD DE TRANSPORTE PARA COMISION PPA</td><td>$ 2.250.000</td><td>Corregida el 04/04/2024 y entregada el 05/04/2024 a Financiera, regresada el 16/04/2024 por solicitud de factura</td></tr>
<tr><td>2653</td><td>PAGO TIQUETES CESAR PEREZ CAMPOALEGRE</td><td>$ 934.960</td><td>Recibida por Nata el 15/04/2024, Ya fue enviado al consorcio fiduciario el 15/04/2024</td></tr>
<tr><td>1870</td><td>APROBACIÓN DE ADICION DE RECURSOS PARA LA COSECHA DE 200 TONELADAS ADICIONALES</td><td>$ 78.750.000</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>6. Acompañar y orientar las acciones que le sean requeridas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.</td><td>Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes actividades en el periodo que de ejecución contractual:
➢ Se atendió la solicitud de reunión el lunes 15 de abril del 2024, que tenía por objeto el primero acercamiento con los beneficiarios del jardín botánico las delicias para avanzar en el</td></tr>
</table>

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 11/11/2020

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
	cumplimiento de la orden judicial de proyectos productivos y en donde se aportó la alternativa de contratar un estudio de caracterización florística
7. Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes actividades en el periodo de ejecución contractual: ➢ Se están realizando la organización de los expedientes digitales de todos los PPA que han ingresado al Fondo de la Unidad, una vez los tengamos actualizados procederemos a realizar las actualizaciones a los expedientes físicos
8. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	➢ Se recibió el informe de los estudios técnicos una vez cumplido los requerimientos del contrato 113467-038-2023 - Biodiversa, en el proceso de restitución del predio "Santa Lucia" FMI: 236-30950 en el municipio de San Carlos de Guaroa – Meta. ➢ Se recibió conforme el informe de los estudios técnicos 113467-037-2023 - Constructora Vial Del Casanare S.A.S., Diagnóstico De Plantación De Caucho Predio Venecia Simacota – Santander.
9. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes actividades en el periodo de ejecución contractual: ➢ Se preparo el cronograma de trabajo y labores agronómicas necesarias para el correcto manejo del proyecto productivo de Venecia.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

LUIS CARLOS MONTOYA
FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.

ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

**** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos